

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO UNICO PROMISCOU MUNICIPAL  
MORELIA – CAQUETÁ

Morelia Caquetá, once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022).

**Proceso: INASISTENCIA ALIMENTARIA**  
**Contra: RUBIEL CASTRO**  
**Radicado: 18094600128820180007600**

**Decisión: AUTO No. 065**

Se ha puesto en conocimiento de este despacho, la captura del señor RUBIEL CASTRO, y su consecuente reclusión en el establecimiento penitenciario y carcelario INPEC del municipio de Pitalito, Huila, teniendo en cuenta que, contra el mismo, este juzgado libró Orden de Captura No. 393378/2021, para el cumplimiento de la pena que se le impusiera en sentencia condenatoria, dentro del proceso de la referencia.

Del informe secretarial que antecede, se tiene que el citado expediente fue remitido al Juzgado de Ejecución de Penas -Reparto- de la ciudad de Florencia para la ejecución de la sentencia, desde el pasado mes de agosto de 2021.

Lo anterior indica, que este despacho ha perdido la competencia dentro del citado proceso, por lo que se hace necesario correr traslado de la documentación que fuera enviada por parte de la SIJIN Putumayo, al Juzgado que correspondió por reparto la ejecución de la pena impuesta, para lo pertinente.

Sin más consideraciones, el JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL de Morelia, Caquetá,

**R E S U E L V E:**

Córrase traslado de la documentación que fuera enviada por la SIJIN Putumayo, al Juzgado de Ejecución de Penas que le correspondió la ejecución de la pena impuesta al señor RUBIEL CASTRO, por el delito de INASISTENCIA ALIMENTARIA, para los fines pertinentes.

**C Ú M P L A S E**

**LEONEL PARRA RAMÓN**

Juez

Firmado Por:

Leonel Parra Ramon

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Morelia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5f8500acf93792ad8d1548eff53eb22c1f3de1bac5dd255820a7f06689584663

Documento generado en 11/05/2022 03:31:49 PM

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO UNICO PROMISCOU MUNICIPAL  
MORELIA – CAQUETÁ**

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>